



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.No.

1800/16

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 10 NOV 2016

Expte. No. 5085-16

VISTO:

El documento denominado "*Libertad para los 11 choferes detenidos de UTA*", presentado por el estudiante de esta Facultad, Marcos Huanca; y

CONSIDERANDO:

QUE el documento expresa:

"Tras la toma al Sindicato de Unión Tranviarios Automotor que sostuvo un sector opositor a la actual dirección hace unas semanas atrás, en la noche del miércoles 28 se produjeron 8 nuevas detenciones de choferes opositores en el gremio y 15 nuevos despidos en empresas del transporte, la mayoría de ellos de las empresas Urkupiña y San Antonio de Orán.

A la detención del Sec. Adjunto de la UTA, Sixto Tagtagi, se suman la de 8 trabajadores: Agustín Cayo, Daniel González, Ezequiel Malenque (despedido la semana pasada de la empresa El Cóndor), Oscar Camacho (delegado de la empresa San Antonio de Orán), Carlos Barrios, Cristian Figueroa y Jorge Banda. Estas detenciones son parte del operativo que ya apresó a 4 trabajadores, entre los que se encuentran dos delegados y el Secretario Gremial, Omar Pereyra.

Estamos frente a una persecución política al sector opositor, en un claro operativo conjunto de las fuerzas de seguridad, la Justicia, las empresas y la dirección de UTA.

Los trabajadores ocuparon el edificio del gremio, reclamando la renuncia de un Sec. General que actúa de hecho como un vocero de las patronales. A principios de 2016 el gobierno de Urtubey y la justicia sostuvieron imputaciones similares sobre diez mujeres despididas del municipio de Cerrillos, a las que tuvieron detenidas por 20 días.

SAETA, y otras empresas siguen manteniendo trabajadores en irregularidad.

Hoy Flores, Sec. Gral. De la UTA, es denunciado por colaborar con las empresas en los despidos de quienes salen a rechazar estos atropellos. Cuestionado por la mayoría de los afiliados, Flores pretende quedarse en la dirección del sindicato, metiendo presos y colaborando con los despidos de la oposición..."

QUE dada la situación generada, resulta importante para este Consejo Directivo, solidarizarse con los trabajadores del transporte y pronunciarse por la libertad inmediata de los choferes detenidos, la restitución de los puestos de trabajo y en contra de todo tipo de persecución que pudiera existir en torno a esta situación;





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.No.

1800/16

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/11/16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- EXPRESAR la solidaridad de este Consejo Directivo para con los trabajadores del transporte en relación a la situación descripta en los considerandos, y pronunciarse por la libertad inmediata de los choferes detenidos, la restitución de los puestos de trabajo y en contra de todo tipo de persecución que pudiera existir en torno a estas circunstancias.

ARTÍCULO 2o.- ELEVAR la presente resolución al Consejo Superior a efectos de solicitarle se pronuncie en igual sentido.

ARTÍCULO 3o.- HÁGASE SABER y elévese copia a las Escuelas de la Facultad, Consejo Superior y CUEH.

mda

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

